



“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 24/2023

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0003367/2022

PROCEDIMIENTO: Licitación Pública - N° 38/2022

OBJETO: Servicio de limpieza integral y mantenimiento complementario de la superficie exterior de vidrios y carpintería metálica de los edificios anexos A, C, D y E.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de mayo de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la oferta presentada en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Solicitud de Contratación y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 9 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 3/8 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Servicios Generales de la H. Cámara de Diputados de la Nación, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Afectación Preventiva

Obra a fojas 16 la Solicitud de Gastos N° 44/2022, a fojas 20 el Comprobante de Modificación de Preventivo N° 17/2022; y a fojas 448 la Solicitud de Gastos N° 53/2023, emitidas por el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la afectación preventiva por la suma de PESOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 27.200.000,00.-) por el período que comprende el Ejercicio Presupuestario 2023.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 198/248 la R.P N° 1670/22 de fecha 7 de diciembre de 2022 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y anexos; y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 253 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 252 y 258 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (16/12/2022 y 19/12/2022), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

A fojas 254 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 255/257 la constancia de las invitaciones efectuadas por e-mail con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 273 el Acta de Apertura de Ofertas con fecha 19 de enero de 2023 en la cual consta la recepción de DOS (2) propuestas pertenecientes a GRUB S.A. obrante a fojas 275/342 y a CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H. obrante a fojas 343/416.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 417/423 listado y copias de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) GRUB S.A. – PÓLIZA N° 332.747 DE EVOLUCION SEGUROS S.A. por la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) con certificación digital.
- 2) CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H. – POLIZA N°616743 DE AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (\$1.800.000.-) con certificación digital.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

REQUISITOS DEL PLIEGO	CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H.
Correo Electrónico / Teléfono	<u>pablocina@cpjservicios.com</u> <u>011-4442-7971</u> Fojas 343
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$36.000.000.- Fojas 343
Garantía de mantenimiento de oferta	Fojas 421/423
Plan de trabajo	Fojas 345/351

REQUISITOS DEL PLIEGO	CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H.
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Bartolomé Mitre 1131. Piso 4 “D”, C.A.B.A.– Fojas 354
DDJJ de Habilidad para contratar	Fojas 353
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN	Fojas 442
Firmante de la oferta	Titular
Consulta de deuda en AFIP	Fojas 446
Constancia de visita	Fojas 352
Acreditación de experiencia en el rubro	Fojas 355/402
Acreditación de Antigüedad en el Rubro	Fojas 403/408 y 411.

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 427, efectuado por Dirección de Servicios Generales de la H. Cámara de Diputados de la Nación; sobre la documentación técnica presentada por el oferente, la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
GRUB S.A.	La oferta no cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Anexos; dado que los antecedentes acompañados no contemplan la antigüedad mínima en el rubro de (5) cinco años requerida conforme el estatuto social obrante en el Registro de Proveedores de la HCDN. Asimismo, el plan de trabajo presentado no cumplimenta con lo solicitado.


CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos. El monto ofertado resulta acorde al costo estimado inicialmente por el organismo y a valores de mercado.
---	---

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas, aconseja:

1. **DESESTIMAR**, la oferta de GRUB S.A., CUIT N°30714647462, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR**, en el renglón único, la oferta de **CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H.**, CUIT N° 30712124640, por un importe total de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES (\$36.000.000.-), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN


RUBÉN W. MALDONADO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN